

**Servicio Integrado de Información Arrocera  
(19 enero 15)**

**El Financiero**

**Columna Contrapunto:**

**La farsa de El Financiero**

Opinión sobre el editorial anterior, Edición 1.006: ¿Hasta cuándo esta farsa?

Por ELIÉCER ARAYA

La comedia de La Nación se trasladó a su subsidiaria El Financiero, en su campaña contra el sector arrocero. Su ira mediática salta ante el apoyo del Gobierno al sector arrocero con la fijación de una barrera arancelaria del 62% a las importaciones de arroz pilado en manos de una minoría ajena al sector.

Se ridiculiza el editorialista, si piensa que los consumidores creerán su farsa de que unos pocos harán negocios con las importaciones. Sus argumentos rebobinan el tema de la Organización Mundial del Comercio, entrevistando a exfuncionarios ticos ante ese organismo, destituidos en esta administración.

Ya no menciona el aumento en el precio del arroz. Los vaticinios de los estudios de sus fuentes consultoras fallaron, al anunciar el ministro de Economía una rebaja de ¢52 por bolsa de 2 kilos en el precio del arroz al consumidor para la calidad 80/20.

Su farsa de engañar a la opinión pública, ocultándoles la verdad sobre quiénes son los importadores de arroz a los que el Grupo Nación defiende, parece llegar a su final. Son personas con ligamen político y algunos de sus consultores son directivos de empresas importadoras de arroz pilado. Al público le aseguramos, que la importación de este arroz no da ningún beneficio socioeconómico a los consumidores y solo favorecería el bolsillo de unos pocos importadores, que no compran granza al productor nacional ni generan empleo en el sector arrocero.

Continuaremos defendiéndonos de los farsantes críticos de un gobierno defensor de la seguridad alimentaria, esa que El Financiero y el Grupo Nación, quieren que se pierda. Esa es la farsa de El Financiero... ¿hasta cuándo?.

## **Noticias Repretel**

Precio del arroz podría disminuir a mediados de año

<http://www.repretel.com/Precio-del-arroz-podr%C3%ADa-disminuir-a-mediados-de-a%C3%B1o>

Una rebaja en el precio podría estar más cerca de lo que se imagina el Ministerio de Economía está promoviendo una rebaja del grano mediante un decreto.

Eso si la propuesta debe ir a revisión por todas las partes involucradas.

El tema también se consultó con los industriales y todo indica que habrá un acuerdo para lograr la rebaja. La consulta se realizará en diez días hábiles, por lo tanto la fijación se conocerá hasta marzo.

## **La Nación**

Conarroz, consumidores y pequeños agricultores

El pasado 10 de enero, Conarroz acusó a La Nación de presionar al Gobierno para que libere el precio del arroz y no incremente el arancel de importación de arroz pilado, y me menciona personalmente. Aparte de trabajar en una empresa que importa arroz, soy economista de profesión. Con el afán de contribuir objetivamente al debate, aclaro ante la opinión pública algunos hechos sobre este tema.

Descalificación injustificada.

Los estudios del BID, Unctad y la UCR coinciden en indicar que la política arrocera ha perjudicado a los consumidores más pobres y beneficiado mayoritariamente a unos pocos agroindustriales.

Conarroz intenta desacreditarlos argumentando que no son la opinión de estas instituciones. Es una costumbre consolidada hacer esa aclaración y ofrecer total libertad a los autores para que busquen solo la verdad y no deban seguir una línea de pensamiento prefijada.

Sí hay subsidio.

Señala Conarroz que no hay subsidio para el sector arrocero. Respetuosamente indico que esto es completa y absolutamente falso. La industria del arroz tiene un enorme subsidio, es decir, una transferencia de dinero desde los consumidores que pagamos más por el arroz, sobre todo hacia los agroindustriales. Esto se puede entender claramente al ver que el arroz traído fuera de Costa Rica vale menos que aquí y que pagamos más únicamente porque hay un arancel. El arancel encarece el arroz local. Esta diferencia de más que se paga en cada kilo de arroz se llama "subsidio".

Esta es una verdad científica ampliamente admitida por economistas en todo el mundo. La OMC ha señalado reiteradamente que Costa Rica está violando sus compromisos al exceder en el arroz los subsidios permitidos. Ustedes pueden seguir negando que hay subsidio y que la política actual transfiere dinero de pobres a ricos. Sin embargo, de acuerdo con la definición del DRAE, la diferencia en el precio del arroz que los agroindustriales recogen es un subsidio ("Contribución impuesta al comercio y a la industria"). Lo importante es que la opinión pública conozca la verdad.

Falsos abanderados.

Se declaran ustedes abanderados de los consumidores. Sería bueno que expliquen en un documento hecho por profesionales cómo es que la política actual beneficia al consumidor. Es todo lo contrario.

El arancel encarece el arroz para los consumidores (sobre todo, para los pobres, que consumen más arroz), que pagan hasta el doble del precio al que se obtendría en el exterior, y esa diferencia se la trasladan al detallista que vende el arroz.

Esto es indiscutible. Esa diferencia es el subsidio. ¿Qué sucede con ese dinero? El detallista está limitado por decreto a ganarse solo un 5% y, a su vez, pasa el resto del valor al agroindustrial. Con datos de Conarroz, se pueden calcular los márgenes de los participantes: 5% para detallistas, 7% para mayoristas, y de 75% a 150% para los agroindustriales. ¿Por qué razón es que la agroindustria tiene el margen más grande? ¿Qué lo justifica? ¿Por qué razón no aumentamos el subsidio a los agricultores pobres y reducimos el de los agroindustriales ricos?

Muchos consumidores de buena voluntad pagaríamos un poco más por el arroz, pero para destinarlo transparentemente a los agricultores pobres. No consideraríamos justo un sobreprecio que tiene que pasar a manos de los agroindustriales para que se dejen la mayor parte y trasladen migajas a los pequeños agricultores.

Del total del subsidio a los agroindustriales, más del 90% se destina a los 6 agroindustriales más grandes: en promedio, un vehículo de lujo diario a cada uno (\$20 millones por año) ¿Cómo alega Conarroz que defiende a los consumidores, si la política actual, diseñada por ellos mismos, transfiere este dinero a los agroindustriales grandes? ¿Por qué razón es que los agricultores pobres (379 familias) solo reciben el 1,16% del subsidio total?

Los datos de mi estudio provienen de las publicaciones de Conarroz. Mi análisis está disponible para ser objetado con argumentos e información válida.

La existencia de subsidio es un hecho verificable. Sus afirmaciones no pasan de ser opiniones de un grupo de interés que ha disfrutado de beneficios a costa de los costarricenses durante más de 20 años, sin sustento de profesionales en economía, sin documentación escrita verificable y sin escrutinio alguno. Los invito a un diálogo público sobre este tema en el foro que tengan a bien.

La noble misión de la FAO

La Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), celebrada en Roma recientemente, reservaba para el segundo día un momento muy especial, para mí particularmente: el papa Francisco visitaría por primera vez la sede central de la FAO, en la capital italiana, y nos acompañaría.

Su Santidad llegó a nuestras oficinas y generó una enorme expectación. Lo recibí en la entrada principal y caminamos unos pasos juntos hasta que se detuvo en el vestíbulo, frente a las placas donde está inscrito el preámbulo de la constitución de la organización en los seis idiomas oficiales.

El Pontífice leyó en voz alta: “Elevar los niveles de nutrición y la calidad de vida de las personas, y liberar a la humanidad del hambre”. Se volvió hacia mí y me dijo: “¡Qué noble misión!”.

El Santo Padre repitió estas palabras en su discurso a los participantes de la CIN2, que incluía ministros y delegados de más 170 países.

El mensaje del Papa fue claro: La erradicación del hambre, uno de los principales propósitos que motivaron la creación de la FAO, no se logrará si no está guiada por el principio de solidaridad.

Egoísmo. El papa Francisco aseguró que existe una gran falta de solidaridad entre los Estados y, consecuentemente, entre las personas

que habitan en ellos. Si se mantiene, la solución para el hambre y la malnutrición difícilmente dejará de ser un compromiso y nunca se traducirá en acciones concretas.

Como afirmó el Pontífice, la mera elaboración de leyes –las que garantizan el derecho a la alimentación y a la vida, por ejemplo– no siempre tienen un impacto positivo en las necesidades de las personas que pasan hambre.

No pude evitar pensar en lo que digo siempre: a pesar de que producimos alimentos suficientes para todos, una de cada nueve personas pasa hambre en el mundo; o sea, la solidaridad –el concepto clave del discurso del Papa- es más que una recomendación.; es un llamamiento a los Gobiernos, a las entidades, a las empresas y a las personas. Es un imperativo moral repartir la riqueza, las rentas y, por supuesto, los alimentos.

La falta de solidaridad, como dijo el Papa en su intervención, es fruto de la prevalencia de los beneficios y de la prioridad atribuida al mercado. Mientras los alimentos sigan reducidos a la condición de mercancía, los pobres y los hambrientos continuarán esperando para ejercer sus derechos mínimos y tener medios de vida decentes.

Desigualdad. Me gustaría destacar también otra reflexión del papa Francisco en su discurso: existe un desequilibrio en la distribución de la comida, pero también en cómo nos alimentamos. Al mismo que tiempo que alguna gente no come lo suficiente, otra come de forma inadecuada o excesiva.

Por eso quiero reiterar nuestro mensaje principal de la CIN2: la nutrición debe ser considerada un asunto público. La malnutrición es una de las mayores amenazas para la salud de las personas y su bienestar; además, impone gastos sociales elevados e inaceptables, especialmente, porque no se reflejan en una mejora para los grupos más vulnerables de la sociedad, como mujeres, niños y personas mayores. También tiene un impacto negativo en el desarrollo físico y cognitivo de estos y, por lo tanto, sobre la productividad y el crecimiento económico de los países.

Garantizar el acceso de todos a una dieta saludable, no es responsabilidad atribuible de forma individual; es una cuestión pública, y debe ser abordada en un diálogo solidario y fraternal por Gobiernos, sociedad civil y el sector privado y académico.

Hacia el final de su discurso, el Pontífice también abordó la cuestión del cuidado del planeta y de cómo este reacciona de forma implacable y destructiva contra quien lo maltrata. “Dios perdona siempre; los hombres, a veces. La Tierra, nunca”, afirmó.

Desafíos constantes.

Quiero sumarme al mensaje del Papa y mencionar los esfuerzos hechos por la FAO para la mitigación de los efectos del cambio climático, devastadores ya en diversas regiones del mundo –como en las islas del Pacífico–, y de la promoción de sistemas alimentarios más sostenibles. Estas son dos de nuestras prioridades; dos desafíos constantes.

Inmediatamente después de su discurso en la sesión plenaria de la CIN2, el Pontífice pasó a una sala pequeña donde se dirigió a un público muy especial: el personal de la FAO; es decir, los responsables de nuestra “noble misión”.

En su encuentro, recordó la importancia de ser abnegados en la ayuda para quienes pasan hambre o sufren malnutrición.

“Os agradezco vuestro servicio. La FAO tiene el objetivo de reducir el hambre crónica y desarrollar la alimentación y la agricultura en todo el mundo”, afirmó. “Sé que tenéis un espíritu de solidaridad y entendéis que lo que hacéis va más allá del papeleo. Vuestro trabajo, menos visible, tiene en cuenta a la gente más necesitada: los hambrientos (hombres, mujeres, niños, abuelos). Ellos nos piden dignidad, no caridad”.

Después de pasar unas horas en la FAO, el Papa regresó al Vaticano. Sus palabras nos recordaron con claridad la noble misión a la que nos enfrentamos y que debemos llevar a cabo en solidaridad con otros seres humanos.

José Graziano da Silva, director general de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

## **Crhoy.com**

Presidente de Consumidores de Costa Rica cree que rebaja del arroz propuesta por el MEIC es una burla

### **Josué Alvarado**

Desde diciembre del año anterior, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) decidió cambiar el proceso de liberalización del precio del arroz, propuesto en la administración Chinchilla Miranda, con el cual se pretende un tráfico internacional más abierto del grano básico.

En cambio, se aumentarían los aranceles de importación de arroz pilado hasta dejarlo en 62,06%, por lo que traer a nuestro país el producto, de proveniencia argentina y uruguayana, saldría más caro.

Según el Ministro de Economía, Welmer Ramos, este aumento en el impuesto (que pasaría del 35% al 62%) aumentaría el consumo de producto nacional, que actualmente corresponde de un 60%, en contraste con un 40% de consumo de arroz importado.

El aumento en el arancel es acompañado por una rebaja en el precio del arroz a nivel nacional. Actualmente el costo de un kilo de arroz de calidad 80/20 es de 657 colones, con la propuesta de rebaja del 4%, una bolsa de arroz de 2 kilogramos, bajaría en ¢52 colones.

“Los arroceros están de acuerdo con la rebaja”

Durante la convocatoria, en la que se anunció la rebaja del arroz, el ministro de agricultura, Luis Felipe Arauz, comentó que los arroceros estaban satisfechos con la disminución en el precio nacional y el aumento en el arancel, y que formaba parte de los acuerdos y promesas entre industriales y productores.

Sin embargo, la Organización de Consumidores de Costa Rica, no está satisfecha con esa decisión.



“Liberalizando el precio del arroz podríamos volver a los niveles de mayo de 2013, en el que se encontraban bolsas de arroz hasta 150 colones más baratas que lo que la fijación del precio ha provocado. La rebaja impulsada por el MEIC es una burla para los consumidores”, expresó Erick Ulate, presidente de Consumidores de Costa Rica.

Ulate cree que las acciones deberían de guiar a una regresión en el tiempo, específicamente en el 2013, y que las decisiones implicadas no obedecen a justificaciones económicas, sino a acuerdos entre fuerzas políticas y productoras.

“Mientras se eleva el arancel de importación para proteger a una industria sumamente protegida, se le da un confite a los consumidores que no tiene justificación técnica económica, siendo que debería ser mayor, la política del Gobierno en el tema arrocero está clara, el consumidor debe continuar pagando los compromisos políticos entre ellos y el sector arrocero”, comentó Gilberto Campos, vicepresidente de la organización.

A pesar de la molestia de este sector, la rebaja del 4% en el precio del arroz regiría a partir del 12 de marzo, en el que se “ve implicado un aumento en la productividad, y una reducción de la brecha entre los precios nacionales e internacionales”.

## **PATRÓN PRODUCE SEQUÍAS E INUNDACIONES EN FORMA PARALELA**

Sector agropecuario debe tomar medidas ante Fenómeno del Niño, que se mantendrá durante los primeros meses del año

Josué Alvarado

El aumento en la temperatura de las aguas del Pacífico Ecuatorial, llamado Fenómeno del Niño, presenta una amenaza para los agricultores y ganaderos de nuestro país.

Según información del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), los fenómenos hidrometeorológicos han provocado el 58% del total de registros de desastres en Costa Rica en el período 1988-2013, lo cual muestra una elevada vulnerabilidad a las amenazas asociadas al clima, como inundaciones o sequías.

El conocido Fenómeno del Niño causa un efecto combinado en Costa Rica. Por una parte la zona del Pacífico de nuestro país presenta un aumento en la temperatura, predominando las condiciones secas.

Por otro lado, la zona Caribe aumenta sus lluvias, activando las alarmas a posibles inundaciones y derrumbes.

“Nos encontramos bajo el efecto del “Niño”. Las condiciones de inicio de año así lo han demostrado. Por una parte el Pacífico muy caliente, mientras tanto, de los 16 días que llevamos del 2015 han estado lluviosos en el Caribe, aunque con mayor o menor intensidad”, comentó Gabriela Chinchilla’, meteoróloga del Instituto Meteorológico Nacional (IMN).

Al respecto, la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) ha recomendado desarrollar acciones de mitigación, adaptación y estrategias de prevención y de atención de emergencias relacionadas con el cambio climático, con el fin de reducir el riesgo de afectación o pérdida de los medios de vida.

#### Afectaciones múltiples

El sector agrícola, pecuario y forestal son los más afectados con este patrón que “nos acompañará los primeros meses del año”.

Por una parte, en la agricultura se reduce la producción, aumenta la incidencia de plagas y enfermedades, se presentan problemas de drenaje o faltante de agua.

La mortalidad del ganado aumenta para estas fechas, o bien, se da un deterioro en los índices de productividad (fertilidad, peso, producción de leche).

Y por último, el sector forestal está frente a posibles incendios, depósitos masivos de sedimento en lechos de ríos, expulsión de depredadores hacia los cultivos y daños al hábitat vegetal y animal.

En caso de sequía

En caso de inundación

Las zonas afectadas por este fenómeno deben de evitar realizar quemas y estar pendientes de la alimentación y complementos vitamínicos del ganado.

Reportes del IMN indican que el fenómeno se mantendrá durante los primeros meses del año. Será hasta el próximo 23 de marzo cuando los meteorólogos de la institución estudien las condiciones que prevalecerán durante la época lluviosa en nuestro país.